

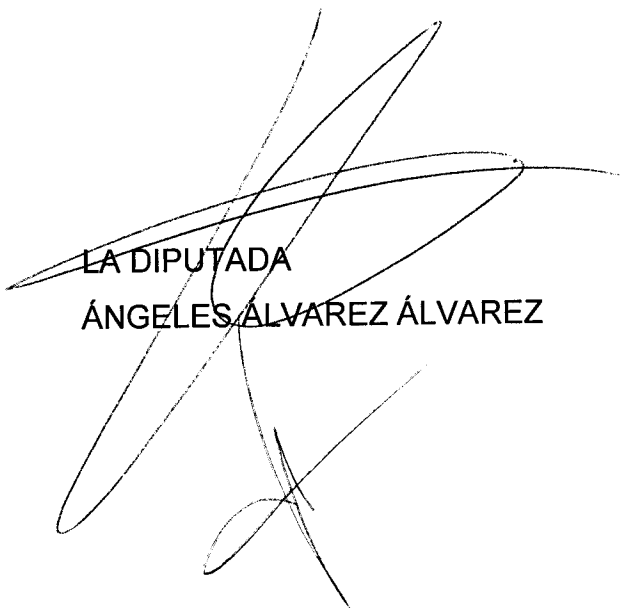
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde la mayoría de los Institutos de Medicina Legal se ha insistido en la conveniencia de formación específica que permita la adquisición de competencias en materia de violencia de género.

¿Cuántos cursos de especialización ha programado el Centro de Estudios Jurídicos en su Plan de Formación para médicos forenses como curso de carácter práctico sobre el tema? En los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016.

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 3 de octubre de 2017



LA DIPUTADA
ÁNGELES ALVAREZ ÁLVAREZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

3/cct/J/49